

RESOLUCIÓN No. 1883 DE 2023
19 SEP. 2023

Por la cual se hace un nombramiento ordinario en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

LA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En uso de sus atribuciones legales, en especial las establecidas en el Decreto No. 1449 del 03 de agosto de 2022 y el Decreto 0671 de 01 de mayo de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante el Decreto No. 1449 del 03 de agosto de 2022, se adoptó la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Decreto No. 1450 del 03 de agosto de 2022, suprimió la planta de personal del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, y adoptó la planta de empleos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, el artículo 6º del Decreto 1449 del 03 de agosto de 2022, estableció como parte de la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la **Dirección de Ciencia** la cual se encuentra adscrita al Despacho del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad y que, cuenta con el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Gestor en Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13**, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que, por necesidad en la prestación del servicio se requiere nombrar a la señora **NIDIA PATRICIA COPETE COPETE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **52.499.600**, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Gestor en Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13**, ubicado en la **Dirección de Ciencia**, la cual se encuentra adscrita al Despacho del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad.

Que, una vez revisada la hoja de vida de la señora **NIDIA PATRICIA COPETE COPETE** ya identificada, se constató que cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para desempeñar el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Gestor en Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13**, en la **Dirección de Ciencia**, la cual se encuentra adscrita al Despacho del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a:

Nombre:	NIDIA PATRICIA COPETE COPETE
Tipo de documento:	Cédula de ciudadanía
Identificación:	52.499.600
Empleo:	Gestor en Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13

RESOLUCIÓN No. 1883 DE 2023

Por la cual se hace un nombramiento ordinario en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dependencia: Dirección de Ciencia, adscrita al Despacho del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad.
Fecha Inicial: A partir de la fecha de posesión
Asignación básica mensual: \$ 7.394.087

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a la señora **NIDIA PATRICIA COPETE COPETE**, ya identificada, a través de la Secretaría General en los términos y formas señalados en la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, haciéndole saber que cuenta con diez (10) días hábiles a partir de la comunicación para aceptar el nombramiento por escrito, y diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la aceptación, para tomar posesión del empleo, previa acreditación del cumplimiento de todos los requisitos para tal fin.



ARTÍCULO TERCERO. Remitir copia del presente acto administrativo a la Dirección de Talento Humano para los efectos a los que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 SEP. 2023


ANGELA YESENIA OLAYA REQUENE
Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación

Vbo: Johanna Elizabeth Duarte García / Secretaria General 
Revisó: Zully Edith Ávila Rodríguez / Contratista Secretaria General
Revisó: Mónica Adriana Flórez Bonilla / Directora de Talento Humano 
Elaboró: Ivonne Natalia Rojas Martín / Contratista/ Dirección Talento Humano 